

diálogo

Publicación mensual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/FLACSO-Guatemala. Nueva época, Año II, No. 11, enero de 2002

IRSE PARA QUEDARSE: EL DILEMA DEL MIGRANTE¹

■ Silvia Irene Palma C.²



Este documento tiene el propósito de aportar algunos elementos de información que permitan avanzar en la caracterización de los movimientos territoriales de población que tienen lugar en la frontera Guatemala-México. Constituye un análisis inicial por las limitaciones en el acceso y naturaleza de la información producida al respecto.

La intención es aportar información que pueda ser tomada en cuenta en el diseño de propuestas de política migratoria. Para ello, en su contenido se presentan elementos de análisis que facilitan algún grado de diferenciación y de relacionamiento adecuados entre el fenómeno migratorio y otros que demandan especificidades en materia de política nacional o binacional, procesos tales como el comercial, la cooperación transfronteriza, el medio ambiente y el uso de los recursos naturales, entre los más importantes.

¹ Versión resumida del documento "Caracterización de los movimientos de población en la frontera Guatemala-México", el cual forma parte de un esfuerzo de investigación orientado a la caracterización de la Frontera Guatemala-México y que se está llevando a cabo como parte de los estudios realizados en el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de FLACSO-Sede Académica Guatemala, bajo la responsabilidad del Dr. Juan J. Dardón S.

² Psicóloga clínica y psicóloga social. Coordinadora del Programa de Migración. FLACSO-Sede Académica Guatemala, el cual se desarrolla con el apoyo de la Fundación Ford y de Catholic Relief Services -CRS-. La autora reconoce la colaboración de Patricia Bezares, asistente de coordinación del Programa de Migración, en la preparación de este documento. También el apoyo brindado por la ingeniera Violeta Reyna (SIG-FLACSO) en la elaboración del mapa que se presenta en el texto y del Dr. Juan J. Dardón S. quien proporcionó información para el efecto; así como el trabajo de Alejandro Morales en la fase de edición del mismo. Asimismo, se agradecen los comentarios sobre el documento de Margarita Hurtado, Carol Girón, Everardo Estrada y Antonio Vásquez B. Sin duda sus aportaciones enriquecieron el contenido de este artículo.

Las opiniones expresadas en este suplemento son de la exclusiva responsabilidad de su autora.

1. EL CONTEXTO FRONTERIZO DESDE LA PERSPECTIVA MIGRATORIA

En primer lugar, debe indicarse que la noción de frontera como división entre países aparece relativamente poco percibida por los pobladores de la región fronteriza, dado que existen vínculos históricos y socioculturales que han caracterizado su vida y que perviven independientemente de las decisiones que toman los gobiernos centrales de los países implicados. En determinados aspectos es una frontera joven³ y es visualizada de manera distinta por los gobiernos centrales de Guatemala y México, por las poblaciones locales y también por la de los países de donde proceden los migrantes que la cruzan o intentan hacerlo.

La relación de vecindad concebida como "relación entre países" ha ido estableciendo diferencias importantes, a pesar de la similitud en la conformación del medio físico natural, en los ecosistemas, en las características de las economías y sociedades locales/regionales y, en ciertos casos, también en las raíces étnicas comunes.

Una perspectiva diferente de la frontera Guatemala-México surge cuando se aborda desde el análisis de la dinámica migratoria. En efecto, los flujos migratorios que ocurren en esta región fronteriza muestran con claridad la delimitación entre los dos países. Un ejemplo de dicha situación

quedó registrado cuando durante el período de conflicto armado interno en Guatemala muchas personas encontraron refugio y salvaguarda de su vida al internarse en territorio mexicano⁴.

Asimismo, esa frontera se convierte en uno de los últimos territorios de arribo cuando se trata de los flujos de migración indocumentada⁵ cuyo propósito es llegar a Estados Unidos. En este caso la frontera emerge como una especie de muro virtual de contención, donde ocurren y se concretizan acciones que frenan las aspiraciones de llegar a este país para importantes cantidades de población procedente de Guatemala y del resto de los países de Centroamérica, y de otras regiones de Latinoamérica y/o continentes.

Igualmente, se ha hecho mención de actividades ilícitas tales como el narcotráfico o el tráfico de personas vinculado con el crimen organizado. Los flujos migratorios –con propósitos laborales, comerciales y/o turísticos entre otros– tienen lugar en ese mismo escenario, y en las actuales circunstancias, la ausencia de información adecuada favorece la tendencia a un relacionamiento a veces mecánico o basado en supuestos poco fundados.

2. LA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DINÁMICA MIGRATORIA FRONTERIZA

Un ejemplo de la manera en la que los procesos económico-comerciales que tienen lugar en esa frontera pueden influir en la intensificación de otros como el migratorio, se identifica en el reciente Tratado de Libre Comercio establecido entre Guatemala y México.

Dicho acuerdo no incluyó ninguna consideración relativa a los posibles cambios en la dinámica migratoria, a pesar de que los impactos en la intensificación de la actividad comercial de algunos productos puedan observarse negativamente en la actividad agrícola y comercial de pequeños productores (entre otros) y éste sea un factor que coadyuve a la intensificación de las migraciones interna e internacional de parte de los guatemaltecos.

Vale la pena llamar la atención sobre los efectos que podrán tener varios fenómenos y acontecimientos actuales como son la crisis de la



Secretario general de FLACSO

Wilfredo Lozano
San José, Costa Rica

Director de FLACSO-Guatemala

Víctor Gálvez Borrell

CONSEJO ACADÉMICO DE FLACSO-GUATEMALA

Víctor Gálvez Borrell

Virgilio Álvarez/Walda Barrios-Kléé /Silvel Elias/Gisela Gellert/Irene Palma/Edgar Pape/Jorge Solares/Edelberto Torres-Rivas

CONSEJO HONORARIO

- Alain Touraine, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia.
- Alejandro Portes, Johns Hopkins University, USA.
- Volker Lühr, Freie Universität Lateinamerika-Institut, Berlín, Alemania.
- Mitchell A. Seligson, University of Pittsburgh, USA.
- Guy Hermet, Instituto de Ciencias Políticas, París, Francia.

Tels: (502) 362-1431 al 33

Fax: (502) 332-6729

Correo electrónico: flacsoguate@flacso.edu.gt

Página web: <http://www.geocities.com/athens/rodes/9162>

Coordinación de edición: Hugo de León

Diseño, edición y diagramación: Magna Terra editores

Esta edición es posible gracias a: SAREC

³ Se puede decir que la existencia de un mercado laboral fronterizo es relativamente reciente, ya que el Tratado de Límites Guatemala y México fue firmado el 27 de septiembre de 1882, momento en el que se establecieron los límites políticos entre los dos países.

⁴ Debe indicarse que la acogida receptiva y protectora de esos contingentes de población fue variando de menos a más, en función de que el gobierno mexicano y la comunidad internacional establecieron la naturaleza de los acontecimientos que estaban ocurriendo en Guatemala al inicio de los años ochenta y la efectiva vulnerabilidad y peligro que corrían los guatemaltecos que buscaban refugio en territorio mexicano.

⁵ A propósito, vale la pena mencionar que para algunos autores lo que se entiende como migración indocumentada se conceptualiza como "migración internacional autónoma", proceso que consiste en el movimiento de población internacional organizado por los trabajadores, sus familias y comunidades e independientemente de acuerdos intergubernamentales. La migración autónoma significa que comunidades de clase obrera en países periféricos han desarrollado sus propias políticas de empleo internacional independientemente o fuera de la planeación interestatal/traducción libre (Rodríguez, 1996).

comercialización del café y la reciente iniciativa del gobierno de México en torno al Plan Puebla Panamá, entre otros.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en Estados Unidos⁶ de seguro tendrán su efecto en la política de inmigración en ese país y en la región. Las declaraciones hechas por los presidentes de los países de Centroamérica en la reunión sostenida en Honduras (19 de septiembre de 2001)⁷, parecieran indicar que los muros de contención de la migración se ampliarán más allá de las fronteras de Estados Unidos y tenderán a consolidarse, ahora extendidos a lo largo del territorio de la región centroamericana. Al respecto la mencionada declaración dice: "9.b. Reforzar la seguridad en las fronteras, puertos y aeropuertos de la región; c. Realizar los máximos esfuerzos para el control y vigilancia de los flujos migratorios a fin de detener cualquier movimiento de personas vinculadas con el terrorismo".

No cabe duda que la naturaleza de los acontecimientos que se viven en los Estados Unidos han generado, entre otros, importantes grados de incertidumbre e inseguridad, y ello puede tener implicaciones más allá de sus fronteras. No obstante, queremos llamar la atención sobre la preocupación de que a las víctimas de esos hechos deleznable se agreguen las de personas migrantes, quienes sin poder resolver en sus propios países los problemas que los impulsan a desplazarse hacia Estados Unidos, continúen desplazándose en forma indocumentada para ahora enfrentar procedimientos de intercepción, detención y deportación similares a los que se aplicarían a terroristas.

3. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN EN LA FRONTERA

La frontera Guatemala-México es escenario de un intenso movimiento territorial de población, el cual en los últimos 15-20 años se ha intensificado y diversificado (Castillo y Palma, 1996). Esos desplazamientos de población han sido relativamente poco estudiados, en especial desde la perspectiva de los intereses guatemaltecos.

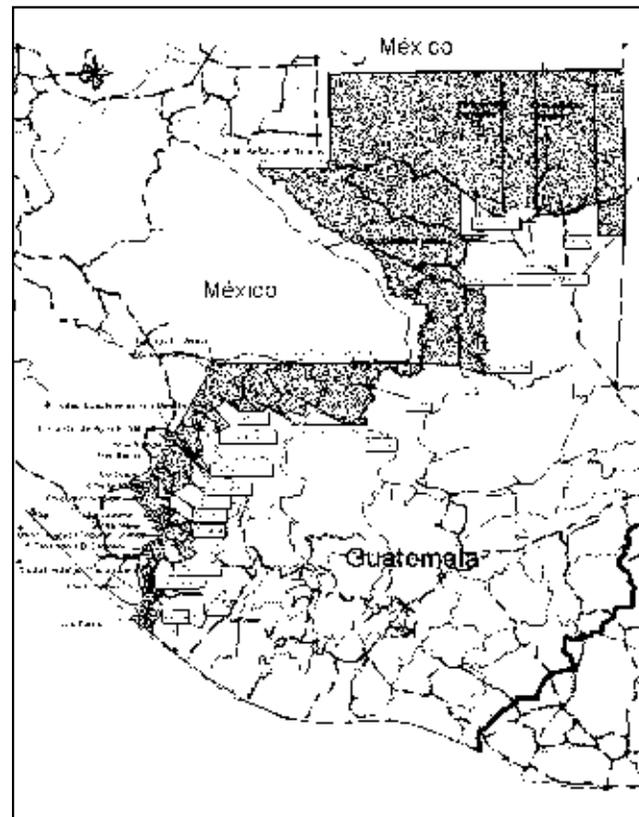
Para caracterizar los flujos migratorios que ocurren en la frontera Guatemala-México, un primer elemento de clasificación es el de la direccionalidad de dichos movimientos. Pueden distinguirse al menos dos tipos de direcciones: sur a norte y norte a sur.

Asimismo, otro aspecto que debe ser tomado en cuenta es el de las motivaciones que tienen las personas para realizar los desplazamientos: laborales, comerciales, transmigración (utilizar el territorio de un país como lugar de tránsito para dirigirse a otro), turísticos, movimientos de personas propios de las relaciones socioculturales de la región, quienes pueden utilizar pases locales o la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL), y movimientos de familiares de refugiados, retornados en ambas direcciones.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta la condición migratoria con la que las personas realizan los cruces entre fronteras, las cuales pueden ser: documentada e indocumentada.

Y finalmente, el lugar por donde se realiza el cruce. Al respecto debe decirse que en la frontera entre Guatemala y México sólo se cuenta con siete lugares por donde se puede realizar la internación en forma documentada: Tecún Umán-Ayutla (Guatemala)/Unión Juárez (México), El Carmen (Guatemala)/Talismán (México), Mazapa de Madero (México), Toquián Grande-Unión Juárez (México), La Mesilla (Guatemala)/Ciudad Cuauhtémoc (México), Gracias a Dios (Guatemala) y El Naranjo (Guatemala)/El Martillo (México).

No obstante, existen una serie de puntos que permiten la internación a Guatemala o a México, los cuales no cuentan con delegaciones migratorias. Las limitaciones más importantes que desalientan el cruce en estos lugares, están relacionadas con la topografía del terreno, el caudal de los ríos limítrofes, tipos de flora y/o fauna que imponen riesgos en grados diversos dependiendo de la capacidad del migrante para manejarlos.



962 Km. de frontera

*Delegaciones migratorias/DGM-Guatemala, INAMI-México.

⁶ Se refiere a los atentados terroristas ocurridos en las ciudades de Washington y New York el 11 de septiembre de 2001.

⁷ Escuela Agrícola Panamericana "El Zamorano", República de Honduras, 19 de septiembre de 2001.

Basados en estos elementos de clasificación se pueden distinguir los siguientes flujos migratorios en la frontera Guatemala-México.

Dirección	Flujos/Motivos	Puntos de cruce
SUR – NORTE	1. Trabajadores agrícolas documentados	❖ Toquián Grande/Unión Juárez ❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ Mazapa de Madero
	2. Trabajadores agrícolas indocumentados	❖ Toquián Grande/Unión Juárez ❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ La Mesilla/Ciudad Cuauhtémoc ❖ Gracias a Dios ❖ Otros lugares indeterminados
	3. Trabajadores no agrícolas (servicios/comercio)	❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ Gracias a Dios
	1. Población documentada que se dirige a Estados Unidos (Transmigrantes)	❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ La Mesilla/Ciudad Cuauhtémoc
	2. Población indocumentada que se dirige a Estados Unidos (Transmigrantes indocumentados)	❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ Gracias a Dios ❖ Otros lugares indeterminados
	3. Turistas	❖ El Carmen/Talismán ❖ Tecún Umán/Ciudad Hidalgo ❖ La Mesilla/Ciudad Cuauhtémoc ❖ El Naranjo/El Martillo
NORTE – SUR	1. Población proveniente de México/Estados Unidos	❖ Talismán/El Carmen ❖ Ciudad Hidalgo/Tecún Umán
	2. Población devuelta (expulsada-deportada)	❖ El Carmen/Talismán
	3. Turistas	❖ Talismán/El Carmen ❖ Ciudad Hidalgo/Tecún Umán ❖ Ciudad Cuauhtémoc/La Mesilla ❖ El Martillo/El Naranjo

Elaboración propia.

4. COMPORTAMIENTO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Tal y como ha sido señalado por algunos investigadores (Castillo, 2000), el tránsito de personas entre Guatemala y México tiene lugar con mayor frecuencia en algunas zonas de la región fronteriza y no a lo largo de los 962 km. que la integran. Así, la dinámica se intensifica en la medida que son mejores condiciones en infraestructura, donde se registran actividades de poblamiento y/o posibilidades de intercambio, entre otros.

Por esas razones, el tránsito de personas que se observa en los datos de la información disponible es mucho más elevado en la región guatemalteca que colinda con el Estado de Chiapas. Ese comportamiento se presenta en menor escala en la zona que hace frontera con el Estado de Tabasco porque en ese territorio no se cuenta con los mismos servicios de infraestructura, medios de comunicación y de transporte. Por su parte, el caso extremo es el de la región que colinda con el Estado de Campeche⁹, donde el movimiento de población es prácticamente nulo, al menos en forma documentada. Al igual que en otras fronteras, el incremento en los mecanismos de control de los cruces por parte de autoridades migratorias y las limitaciones para documentar esos cruces a causa de la cada vez mayor dificultad en el cumplimiento de requisitos para obtener visas, hace que los flujos de migrantes tiendan a dirigirse hacia puntos de cruce donde no existen instituciones migratorias. Esto implica afrontar mayores grados de riesgo dado que en estos casos las barreras naturales son las que imponen el muro virtual.

⁹ En este caso se trata de una zona selvática y de conservación (Reserva de Calakmul).

Trabajadores agrícolas que se dirigen a México

Entre los flujos migratorios que ocurren en la región fronteriza Guatemala-México, el de trabajadores agrícolas de origen guatemalteco que se dirigen a la zona del Soconusco en el Estado de Chiapas, México, constituye uno de los flujos de más larga historia migratoria (Mosquera, 1990), ligados originalmente al cultivo del café y posteriormente al de la caña y el banano (Ordóñez, 1991).

La diferencia más importante es que los flujos de trabajadores del café y la caña se desplazan temporalmente en forma estacional, especialmente entre los meses de abril-agosto (para la limpia) y octubre-enero (para la cosecha) en el caso del café; y octubre-mayo, para el caso de la cosecha de caña. Por su parte, los flujos de los trabajadores del cultivo del banano tienen un comportamiento distinto.⁹ En este caso, se trata de un desplazamiento diario-cotidiano, dadas las características de cultivo permanente que tiene este producto, así como del empaque del mismo para su comercialización. Las internaciones ocurren principalmente mediante el cruce del río Suchiate (límite entre Guatemala y México). Los lugares de origen de estos trabajadores son principalmente los municipios fronterizos del occidente de Guatemala.

Departamento	Porcentaje
TOTAL	100 (39,726)*
San Marcos	60.9
Quetzaltenango	13.7
Retalhuleu	6.3
Suchitepéquez	5.8
Huehuetenango	5.5
Totonicapán	1.9
Escuintla	1.8
El Quiché	1.3
Sololá	1.2
Otros	1.5

* Esta cifra integra los cruces documentados de los departamentos que reportan las proporciones más altas de trabajadores agrícolas. Sin embargo, también se pudo establecer que muchos cruces no son documentados por ninguna de las delegaciones migratorias, de manera tal que estas cifras son parte de un volumen indeterminado.

Fuente: Banco de datos de Trabajadores Agrícolas 1997, Instituto Nacional de Migración, Delegaciones Locales de Ciudad Hidalgo, Talismán y Unión Juárez. Convenio Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Migración, El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Sur. Tomado de: Ángeles Cruz, Hugo. "Características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco, Chiapas", en *Migración Internacional*, boletín editado por el Consejo Nacional de Población –CONAPO, Año 4, núm. 12 / 2000, México, D.F., p. 14.

⁹ (R. Casillas y M. A. Castillo, 1994 97). Los trabajadores del banano se desplazan diariamente hacia los municipios de Acapetahua, Huehuetán, Mazatán, Tapachula, Tuzantán y Suchiate.

Con base en la misma fuente, se pudo establecer que en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango se ubican los municipios de origen de cerca de la mitad del conjunto de este flujo migratorio. La migración de trabajadores agrícolas es mayoritariamente masculina (93% de los municipios presentados). Sin embargo, la posibilidad de documentar el cruce a través de la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), ha permitido a algunas mujeres registrar en forma independiente su internación a México para propósitos laborales (7% de los municipios presentados).

Las entradas a México durante el año 1999 fueron particularmente elevadas en los meses de enero (10,795), octubre (9,497) y noviembre (12,607), siendo estos valores considerablemente superiores a la media mensual. Marzo (3,916) fue el mes que registró menor ingreso a México de trabajadores agrícolas. Las principales localidades de paso para este flujo son Talismán/El Carmen con 35% de los cruces y Ciudad Hidalgo/Tecún Umán con el 27 %. En el caso de Unión Juárez se presentan volúmenes importantes, pero relativamente menores a los de las delegaciones indicadas. Las estadísticas sobre las entradas de trabajadores agrícolas a México de enero a mayo del año 2000 indican un aumento en el flujo de aproximadamente un 18% con respecto al año anterior.

Turistas y transmigrantes (documentados)

El flujo de turistas hacia México es el que registra mayor proporción de cruces (50.47%), seguido de cerca por el de transmigrantes (42.23%). El flujo de turistas ocurre durante todo el año sin grandes variaciones y los registros de salida son muy similares a los de entrada. Muy lejos de éstos, están los flujos de turistas mexicanos residentes fuera y dentro de México (7.29%) que viajan a Guatemala y Centroamérica y que ingresan por distintas delegaciones migratorias en la frontera México-Guatemala.

Con relación a los transmigrantes se registraron más del doble de salidas de México que de entradas, lo que podría estar señalando que es mucho mayor el número de centroamericanos documentados que viajan hacia sus países de origen que aquéllos que lo hacen hacia los Estados Unidos, al menos con esta condición migratoria.

El flujo de salida de transmigrantes se vuelve considerablemente más pronunciado en el mes de diciembre, lo que podría relacionarse con las fiestas de fin de año. Este comportamiento también puede estar asociado con los cruces que ocurren con propósitos comerciales de automóviles de centroamericanos residentes en Estados Unidos que viajan por tierra cuando se dirigen a su país de origen y lo hacen por avión cuando retornan a ese país del norte.

Visitantes locales

A los movimientos de población trabajadora agrícola se agregan aquéllos que son producto de los desplazamientos de la población residente de los municipios fronterizos de Guatemala y México.

Se trata de la población que se desplaza por razones comerciales o laborales, como los trabajadores de servicio (domésticas, albañiles, entre otros) que viven en la región fronteriza de lado guatemalteco dirigiéndose hacia los centros urbanos más próximos de lado mexicano, especialmente la ciudad de Tapachula. Este flujo cruza la frontera cotidianamente con "pase local", el cual les otorga permiso para permanecer en territorio mexicano por un lapso máximo de 72 horas, y se dirigen a ciudades fronterizas como Tapachula, Ciudad Hidalgo, entre otras, desplazándose diariamente o por períodos muy cortos.

En el caso de los comerciantes, éstos son por lo general personas que viven en las ciudades fronterizas de lado guatemalteco y que realizan actividades de índole comercial a partir de la compra en pequeñas escalas de productos de manufactura mexicana, para lo cual cruzan la frontera varias veces a la semana y que en varios casos no se documentan.

Las entradas a México de visitantes locales se distribuyen en buena medida uniformemente durante el año y sus números son bastante elevados, llegando casi al millón de cruces en el año 1999. Esto refleja el hecho de que son muy frecuentes e intensos los pasos de las personas a México por períodos cortos a localidades cercanas a la frontera y que existe una comunidad fronteriza que desarrolla su vida a ambos lados de la demarcación fronteriza (familiares fronterizos, retornados).

Transmigrantes indocumentados

Como se ha indicado, esta frontera es el escenario de movimientos de población sur-norte procedentes de Guatemala y el resto de los países centroamericanos, de América del Sur y otros fuera del continente como China, India –entre otros, cuyo propósito principal es llegar a Estados Unidos.

Este flujo, por lo general, cruza la frontera de manera indocumentada o con pase local. Una proporción indeterminada de esta población en su trayecto hacia el norte es interceptada por las autoridades mexicanas, siendo detenida y luego devuelta/deportada por las autoridades migratorias de México en las diferentes delegaciones migratorias fronterizas con Guatemala. El principal puesto migratorio por donde se realizan dichas devoluciones es Talismán-El Carmen, especialmente desde 1999.

Establecer el volumen de dicho flujo es prácticamente imposible, debido a que el desplazamiento ocurre en condición indocumentada. Sólo se puede contar con estimaciones indirectas a partir de los procesos de deportación, expulsión, devolución, y rechazos que realizan las autoridades migratorias mexicanas. No obstante, esas cifras dan cuenta de la ocurrencia del número de eventos de este tipo y no registran a personas.

Las cifras disponibles acerca de estos eventos muestran importantes incrementos en algunos períodos a lo largo de los últimos 30 años. Estas variaciones pueden estar relacionadas con el incremento de los flujos, aunque es una relación difícilmente demostrable con la información disponible actualmente.

Año	Número de deportaciones, expulsiones, devoluciones y rechazos	Año	Número de deportaciones, expulsiones, devoluciones y rechazos
1970	1,472	1985	7,262
1971	1,755	1986	4,296
1972	1,959	1987	1,303
1973	2,026	1988	3,066
1974	3,012	1989 a/	518
1975	2,225	1990 b/	126,440
1976	3,829	1991 b/	133,342
1977	3,906	1992	123,046
1978	6,023	1993	122,005
1979	7,761	1994	113,115
1980	13,184	1995	105,932
1981	13,056	1996	107,118
1982	10,571	1997	85,588
1983	6,365	1998	111,020
1984	5,711	1999	125,238

Notas: a) Este dato sólo considera deportaciones y no expulsiones. b) Las tabulaciones de la Dirección General de Servicios Migratorios señalan cifras diferentes para esos años: 66,737 en 1990 y 176,637 en 1991.

Fuentes: Para el período 1978-1985, Manuel García y Griego. "International Migration Statistics in México", en *International Migration Review*, Vol. XXI, No. 4, 1987, Table 4, p. 1254. Para el período 1986-1988, con base en tabulaciones inéditas de la Delegación Regional de Servicios Migratorios, Unidad de Programación en Informática. Para 1990-1999, *Boletín Estadístico*, Instituto Nacional de Migración, varios números.

Tomado de Castillo García, Manuel Ángel. "La migración internacional en Centroamérica y su evolución reciente", en *Revista de Historia*, No. 40, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Heredia, Costa Rica, julio-diciembre de 1999, p. 53.

Sin embargo, y a manera de ejemplo en el caso guatemalteco, se observa un primer repunte al inicio de la década de los años ochenta, fenómeno que coincide con la época en la que se exacerbó el conflicto armado interno.

Posteriormente se observan importantes incrementos en las cifras a lo largo de la década de los años noventa. Explicar este fenómeno no es sencillo, ya que puede deberse a procesos diversos. Por ejemplo, algunos han señalado la coincidencia entre el incremento en la presencia de personas de origen hondureño en 1999 con respecto del año anterior asociada con el paso del huracán Mitch.

Asimismo, en el contexto regional y en forma generalizada, esos incrementos suelen relacionarse con la situación de crisis económica que se vive en los lugares de origen. Esta asociación puede deberse al hecho que, a pesar de que los indicadores macroeconómicos de los países de Centroamérica muestran procesos de recuperación a lo largo de la década, no necesariamente indican logros en los mecanismos de distribución de la riqueza producida. No obstante, la información hasta ahora producida no permite establecer consistentemente este tipo de relación.

Algunos hallazgos de estudios realizados con el propósito de caracterizar el perfil sociodemográfico de personas indocumentadas en la ciudad de Tecún Umán (Castillo y Palma, 1998), han mostrado que casi dos terceras partes de una muestra de 214 entrevistados reportan que estaban trabajando antes de salir de su lugar de residencia. Este hallazgo confirma uno de los rasgos dominantes encontrados en varios estudios de flujos migratorios internacionales y contradice la creencia tradicional de que se trata de un flujo mayoritariamente compuesto por desempleados.

Sin embargo, otra posible explicación del incremento en las cifras de devueltos/deportados, es la de que estos datos sean reflejo de un mayor grado de efectividad en los procedimientos de control y detención migratoria de indocumentados que realizan las autoridades mexicanas en su territorio.

5. LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES: UN RETO PARA LOS ESTADOS Y SUS SOCIEDADES

En el estudio de Castillo y Palma (1998), se encontró que un aspecto importante de las condiciones en que ocurre el tránsito de los migrantes indocumentados entrevistados es su exposición al riesgo de ser víctimas de abusos en sus derechos fundamentales. Es un hecho incuestionable que su condición irregular o no autorizada los expone al riesgo de la detención y deportación por parte de las autoridades migratorias. La necesidad de pasar inadvertidos y lograr el éxito en su empresa los hace no solamente interesados en la evasión de controles y barreras, sino en limitar la denuncia de los atropellos de que son objeto. A ello se suma el desconocimiento de códigos, autoridades, procedimientos y recursos a los que podrían apelar por su propia condición de extranjeros.¹⁰

A pesar de esas limitaciones, en el estudio mencionado se encontró que más de la mitad de los entrevistados (51.4%), reportó una o más violaciones de sus derechos según una tipología que abarcó ocho modalidades diferentes: 1) petición de "mordidas" (extorsión); 2) robo; 3) agresión física; 4) intimidación y amenazas; 5) abuso sexual; 6) destrucción de documentos; 7) detención en prisión, y 8) otras.

Del total de violaciones de derechos de los migrantes, se reportó que el 40.5% fue cometido por autoridades mexicanas diversas; el 13.5% por autoridades guatemaltecas; un 0.8% por autoridades de Estados Unidos y el 45.2% por delincuentes comunes.¹¹

A pesar de la dificultad que implica para los extranjeros reconocer el tipo de autoridad que comete los abusos, en el caso de las autoridades

¹⁰ En otros trabajos como el realizado para la Comisión Nacional de Derechos Humanos -CNDH-. (1995), Castillo y Palma documentaron esas limitaciones, las cuales llegan al extremo de denegar la indagación y la sanción de los abusos por parte de los agentes del Ministerio Público, aduciendo la condición de indocumentados de los migrantes, como si esa circunstancia fuera causal para la denegación de justicia.

¹¹ Cuando se habla de violación a derechos humanos, en sentido estricto, se les tipifica cuando "proviene del orden público de la autoridad, tanto por acción directa o anuencia, como por tolerancia o negligencia" (Green: 1991). Bajo esta perspectiva, la negligencia y/o falta de efectividad en la seguridad pública permiten tipificar los actos perpetrados por agentes privados como los delincuentes, como violación de derechos humanos.

mexicanas, en este estudio los migrantes identificaron que la mayor proporción había sido perpetrada por agentes de Migración o del Instituto Nacional de Migración (36.5%), seguido por las Policías Municipales (30.8%) y por las Policías Judiciales (23.1%), con participaciones menores de agentes de otras corporaciones.

En el caso guatemalteco, también los agentes migratorios son señalados como responsables de la mayor proporción de abusos (47.0%), seguidos por los agentes de la Guardia de Hacienda (29.4%), aunque se trata de un número menor de casos. En las primeras entrevistas realizadas como parte de un estudio específico de situaciones de riesgo y violaciones de los derechos humanos de los migrantes (Programa de Migración de FLACSO Sede Guatemala: 2001-2002),¹² los migrantes reportan que agentes de la Policía Nacional Civil constituyen actualmente el mayor riesgo a enfrentar en territorio guatemalteco.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La frontera Guatemala-México es un ámbito en el que se refleja la tendencia a la centralización de los recursos y toma de decisiones de orden político, comercial, financiero y de rumbo del desarrollo. En este sentido, esta frontera es de interés particular para los gobiernos centrales de Guatemala y México cuando se trata del control de los problemas derivados por el narcotráfico, del manejo de los recursos hídricos, del control de los conflictos sociales y políticos, de la potencialidad petrolera del área, del manejo de los recursos biológicos y del sistema de áreas protegidas, entre otros. Muy recientemente y de manera compartida, también, por un lado, el interés por el reconocimiento y regularización de los flujos de trabajadores agrícolas; y por el otro, el control, contención y detención de la migración indocumentada que se dirige a Estados Unidos.

En todo caso, es innegable que las decisiones, políticas y programas que se apliquen en esta región deben estar orientadas a la búsqueda de un proceso de desarrollo que facilite el mejoramiento del nivel de vida de sus poblaciones; pero sobre todo, que se defina a esa región como un territorio estratégico para el desarrollo global de cada una de las naciones. En ese sentido la experiencia que se desarrolle en el contexto fronterizo en torno a los procesos comerciales vinculados al Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (TLCAN), constituirá una puesta a prueba para dichas esperanzas (Boisier, 1993).¹³

Concebido de esta manera, la adecuada atención y protección de los derechos de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que se desplazan asiduamente a territorio mexicano con propósitos laborales, puede constituir

la oportunidad para que ambos países fortalezcan su presencia institucional en el marco de las nuevas relaciones comerciales y de la vigilancia de los derechos laborales de los trabajadores y sus familiares.

Los elementos de información con los que se cuenta acerca del impacto de esa migración en las comunidades de origen en Guatemala, son relativamente escasos. En forma específica, actualmente también es difícil construir un escenario comprensivo de esos desplazamientos, debido a que la información disponible es parcial, insuficiente y de difícil comparación entre períodos dado que se han utilizado diversos criterios en su generación.

Por esa razón, es importante realizar investigaciones que coadyuven a ese análisis y que puedan servir de apoyo a la formulación de políticas que fortalezcan el desarrollo de la región fronteriza guatemalteca, el desarrollo transfronterizo y la formulación de políticas binacionales en el marco de las relaciones entre Guatemala y México.

La necesidad de desarrollar acciones para contrarrestar la amenaza del terrorismo y la supuesta relación que puede tener con el fenómeno migratorio, no puede basarse en un análisis restringido a la política de seguridad nacional o seguridad hemisférica. Debe constituirse en la oportunidad para identificar y atacar las causas que han motivado los desplazamientos de importantes grupos de población hacia Estados Unidos.

En las actuales circunstancias, los gobiernos de los países de la región tienen la responsabilidad de proteger y salvaguardar los derechos humanos y mitigar los riesgos y vulnerabilidades que esos flujos de personas migrantes puedan enfrentar. En ese sentido, el reto para los gobiernos es la búsqueda de espacios de negociación binacional/regional que permitan el diseño de políticas migratorias centradas en las condiciones y necesidades humanas de quienes migran.



¹² Se trata de la investigación que se realiza bajo la responsabilidad de Carol Girón S. como parte de los estudios realizados por el Programa de Migración de FLACSO Sede Guatemala, denominada "Seguimiento a la violación de los derechos humanos y situaciones de riesgo que vive la población migrante en territorio guatemalteco", Guatemala, abril 2001-febrero 2002, el cual cuenta con el apoyo de Catholic Relief Services -CRS-.

¹³ En la configuración de las regiones virtuales, la identidad regional puede constituir la única garantía para sostener un equilibrio en la asociación equitativa e impedir que se transforme en una forma de asociación o dominación. Las nociones desarrolladas sobre las regiones virtuales responden a una creciente percepción acerca de la dinámica de la globalización. Los esfuerzos de integración fronteriza son ejemplos de búsqueda de arreglos virtuales. Estas proposiciones son una forma de romper con la regionalización desde el centro y una condición indispensable para ello es la descentralización política de las regiones.



FLACSO Guatemala y la Librería de Ciencias Sociales



invitan a la
PRESENTACIÓN
de la

Colección de estudios de género

CON LA PARTICIPACIÓN DE

María Luisa Tarrés

Chilena, doctora en sociología, por la Universidad de París
Profesora investigadora del Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México

Desarrollo de los programas de género en América Latina

Isabel Aguilar Umaña

Guatemalteca, licenciada en letras, por la Universidad de San Carlos
de Guatemala, miembro del Consejo Editorial de la Revista La Ermita
y del Consejo Académico de la Editorial Letra Negra

Temas de género, su edición y difusión en Guatemala



Hotel Meliá Guatemala
Salón Centro América
17:30 horas
Viernes 8 de febrero de 2002

Exposición venta
Todos los libros de Editorial
FLACSO con **15%** de descuento
Coctel

